

GUADALTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 30 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Reducción del capital en 193.242 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 30,10 euros por acción, por pérdidas superiores a la tercera parte del capital, y con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, en su artículo 5.º.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y del balance y el informe de auditoría, y de pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Sevilla, 26 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Manuel Gutiérrez Herrera.—27.533.

GUANTE VARADE, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Cristóbal Bordiú, 23, el día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día 30 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003. Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de Auditores de Cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente de Santiago Castrejón.—27.478.

**GUELNOR, S. L.
(Absorbente)****SINFITO, S. L.
(Absorbida)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Extraordinarias y Universales de socios de Guelnor, S. L. y de Sinfito, S. L. adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de Sinfito, S. L. por parte de Guelnor, S. L., con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las dos sociedades a obtener el

texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de Fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2004.—Administrador de Guelnor, S. L. Administrador de Sinfito, S. L., D. Juan Oliver Mateu.—26.621.

y 3.ª 7-6-2004

GUREGRAF, S. A. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Basauri (Vizcaya), avenida Cervantes, 49, dpto. 14, el día 29 de junio del 2004, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio del 2004, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así, como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Basauri, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Begoña Olanar Zuluea.—28.055.

HARINAS DE MALLORCA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de «Harinas de Mallorca, Sociedad Anónima», sito en esta ciudad, Muelle de San Carlos, s/n. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e Informe de Gestión, que han sido auditadas, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo para determinar fecha de su pago, en su caso, siempre que sea antes del día 31 de Diciembre del año actual.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por

escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria. Cualquiera accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2004.—Don Antonio Fontanet Obrador, el Presidente.—28.400.

HENIFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Alcorcón número 9, de Torrejón de Ardoz (Madrid), el día 25 de Junio de 2004, a las 11:00 horas, en Primera convocatoria y en Segunda convocatoria el día 26 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo.—Salvador Fernández Mencía.—28.012.

HEREDEROS DE MARTÍNEZ DE PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores/as accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de «Herederos de Martínez de Pinillos, Sociedad Anónima», sito en el Balneario de Arnedillo, en la localidad de Arnedillo (La Rioja), el próximo día 30 de junio de 2004 a las once horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Dictamen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Informe sobre la actividad «Termaeuropa, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los Señores/as accionistas que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Igualmente se pone en conocimiento que a la Junta acudirá un Notario con el fin de levantar acta de su contenido.

Arnedillo, a 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Javier Vázquez—Illa Navarro.—27.558.

HERMANOS PÉREZ SÁNCHEZ, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de una Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Hermanos Pérez Sán-

chez, S.A., a celebrar el día 25 de junio de 2004, a las 19,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social C/ Pedro Velasco 52, en Vitigudino (Salamanca) o, de ser necesario, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2004, a las 19,00 horas en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ratificación de la decisión del Consejo de Administración de solicitar la declaración del estado legal de suspensión de pagos de la compañía.

Cuarto.—Ratificación de la redacción del artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social, dada por el Consejo de Administración de la sociedad en relación con los dividendos pasivos pendientes.

Quinto.—Cambio del órgano de administración. Sustitución del Consejo de Administración por un Administrador Único.

Sexto.—Modificación de los artículos 23, 24, 25, 26 y 20 de los Estatutos Sociales a fin de adaptar su redacción a la nueva forma de órgano de administración que, en su caso, se acuerde al amparo del anterior punto del Orden del Día.

Séptimo.—Cese de los Administradores.

Octavo.—Nombramiento de Administrador único.

Noveno.—Propuesta de disolución y liquidación de la compañía y, en su caso, nombramiento de liquidador.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Aprobación del acta al final de la reunión o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información prevista en dichos artículos.

Salamanca, 31 de mayo de 2004.—La Presidenta, María Antonia Pérez Conde.—28.057.

HIDROELÉCTRICA DEL CADI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Polígono Industrial Can Bros sin número de 08760-Martorell (Barcelona), a las diez horas, del día 28 de Junio de 2004 en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de Junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser presentados a la aprobación de la Junta.

Martorell (Barcelona), 25 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Antartic Sud, Sociedad Limitada, representada por María Carme Cabanas Comas.—27.965.

HIDROELÉCTRICA DEL LLOBREGAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Camino La Plana, sin número de 08610-Avià (Barcelona), a las doce horas, del día 29 de Junio de 2004 en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de Junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser presentados a la aprobación de la Junta.

Avià (Barcelona), 25 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Antartic Sud, Sociedad Limitada, representada por María Carme Cabanas Comas.—27.964.

HIE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 20 horas, del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío

gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Echano Basaldua.—27.589.

HILADOS DUSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Juntas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2003.

Tercero.—Distribución de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio, a las trece horas, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, y en su caso, aprobación de las cuentas relativas a los ejercicios 2000, 2001 y 2002, así como de su distribución de resultados.

Segundo.—Ratificación de las operaciones efectuadas por el Consejero Delegado de la compañía don Javier Morillo Pilon para la venta de la auto-cartera de la compañía.

Tercero.—Autorización para la venta de la auto-cartera de la compañía.

Cuarto.—Variación de la forma de administración de la compañía.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Administrador único de la compañía.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de ambas juntas.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Javier Morillo Pilon.—27.944.

HORMIGONES DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria 2004

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hormigones del Guadiana, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General que se celebrará en el restaurante ALTAIR de Mérida, Avenida José Fernández López, sin número, el miércoles 30 de junio de 2004 a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en caso de que el día anterior en el mismo lugar y hora, no hubiese